



Municipalidad Distrital de Mala

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 384-2016-MDM

Mala, 26 de julio de 2016.

VISTO:

El Informe N° 700-2016-GDH-MDM, que hace de conocimiento que la Municipalidad Distrital de Mala, en el marco del 195° “Centésimo Nonagésimo Quinto” Aniversario de nuestro Distrito de Mala, realizó el Desfile por motivo de las fiesta patronales 2016, en la que destacaron Las Instituciones Públicas y Privadas participantes, por lo que se resolvió otorgar el reconocimiento especial a través de la Resolución de Alcaldía, para el Personal Directivo, Profesores, Auxiliares y Personal Administrativo que las representan por su destacada organización y participación que dieron el realce necesario a este magno evento, y;

CONSIDERANDO:

Que, Las Municipalidades son Órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; de conformidad con lo establecido en el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley de Reforma Constitucional N° 27680; y concordante con lo dispuesto en la parte pertinente de la Ley N° 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el Artículo 82° de la Ley N° 27972, ley Orgánica de Municipalidades, prescribe que las Municipalidades en materia de Educación, Cultura, Deportes y Recreación, tienen competencia y funciones específicas y compartidas con el Gobierno Central y los Gobiernos Regionales, entre las que se encuentran las de promover el desarrollo humano sostenible en el nivel local, propiciando el desarrollo de comunidades educadoras;

Que, mediante Oficio N° 011- I.E PR “Mis Primeros Pasos”, de la Institución Educativa Privada “Mis Primeros Pasos” del Distrito de Mala – Cañete, hace de conocimiento la relación del Personal Participante en el Desfile por el 195° Aniversario del Distrito de Mala;

Que, la Educativa Institución Educativa Institución Educativa Publica Inicial N° 440 Dignidad Nacional del Distrito de Mala – Cañete, brinda un apoyo esencial en todas las actividades que realiza nuestra comuna, y habiendo participado en el Desfile Cívico Escolar realizado por el Aniversario de nuestro Distrito, debiendo materializarse esta felicitación a través de una Resolución de Alcaldía;

Estando a las facultades conferidas en el Artículo 20° de la Ley N° 27972; Ley Orgánica de Municipalidades;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FELICITAR A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “MIS PRIMEROS PASOS” DEL DISTRITO DE MALA - CAÑETE, en mérito a su destacada participación en el Desfile Cívico Escolar realizado por el Aniversario de nuestro Distrito, y a su destacado apoyo y colaboración a favor de nuestro Distrito.



Municipalidad Distrital de Mala

ARTÍCULO SEGUNDO.- FELICITAR al Personal Directivo, Docentes, Auxiliares y Personal Administrativo de la INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “MIS PRIMEROS PASOS” DEL DISTRITO DE MALA - CAÑETE, en las siguientes personas;

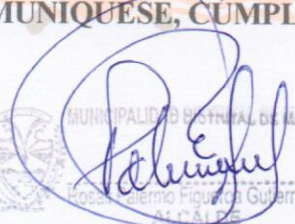
ROSA LUZMILA EVANGELISTA TREBEJO DIRECTORA

| | |
|------------------------------|---------|
| BETSY LISSET QUIÑONEZ URBINA | DOCENTE |
| ROSA VASQUEZ SANCHEZ | DOCENTE |
| KAREN RODRIGUEZ MARTINEZ | DOCENTE |
| YENY USCATA CHOCÑA | DOCENTE |
| ELIZABETH QUISPE HUASHUAYO | DOCENTE |
| MARIA MICHUY CAMPUZANO | DOCENTE |
| ERIKA CARDENAS CHUMPITAZ | DOCENTE |
| ANA CHUMPITAZ LUYO | DOCENTE |
| MIRTHA CUENCA ALVARO | DOCENTE |
| JUANITA AVILA CHUMPITAZ | DOCENTE |
| DEYSI MENDOZA SEGIL | DOCENTE |
| VERENICE CUIBA RAMIREZ | DOCENTE |
| JORLY MEYLIN ESPINOZA RIVAS | DOCENTE |
| EVELYN DAMICSA ROJAS TADEO | DOCENTE |
| RODRIGO AGAPITO OSORIO | DOCENTE |
| EDWIN BRAVO FRANCIA | DOCENTE |
| ANGEL QUILLAMA ROJAS | DOCENTE |
| OSCAR GALINDO HUERTA | DOCENTE |
| FELICIANO MANRIQUE PEVE | DOCENTE |
| JOHNY GASPAR ARIAS | DOCENTE |

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFICAR, el contenido de la presente Resolución A LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA PRIVADA “MIS PRIMEROS PASOS” DEL DISTRITO DE MALA - CAÑETE DEL DISTRITO DE MALA - CAÑETE.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR, a la Secretaría General, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


Municipalidad Distrital de Mala
Rosa Alejo Figueroa Guzmán
ALCALDE